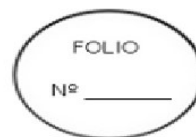




Juzgado de Primera Instancia en lo Civil,
Comercial y Laboral - Nº1 Leandro N. Alem,
Misiones



SECRETARIA UNO - Oficio Nº 211/2025

Leandro N. Alem, 22 de Septiembre de 2025

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados **“Expte. Nº131683/2018 RODRIGUEZ SUSANA MARLENE S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL”**, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo Nº 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón del **DIVORCIO VINCULAR**, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 07 de Agosto de 2025... **FALLO:** 1) Decretar el divorcio de SUSAMA MARLENE RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 31.547.844 y KUBISZEN HERIBERTO OMAR D.N.I. Nº 21.685.099, matrimonio inscripto bajo el **TOMO I, Acta Nº 119, AÑO 1993, el día 5 de Noviembre de 1993, en la Oficina del Registro de las Personas de Leandro.N.Alem, Provincia de Misiones**, y declarar extinguida la comunidad a la fecha de notificación de la petición, con los alcances y efectos previstos en los artículos 434, 438, 439, 480 y concordantes del C.C. y C.- 2) Librar Oficio al Registro de las Personas pertinente para la anotación marginal correspondiente, una vez firme la presente y conformidad arancelaria.-" *Y la Resolución Aclaratoria:* "Leandro N.

Alem, 22 de Septiembre de 2025... **RESUELVO:** I) Aclarar el punto I) de la Sentencia de fecha 07 de Agosto de 2025 donde se ha consignado erróneamente el nombre y DNI "SUSAMA MARLENE RODRIGUEZ, D.N.I. N° 31.547.844" debiendo ser "SUSANA MARLENE RODRIGUEZ, D.N.I. N° 31.457.844".- " *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez.-*

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo
Adelphi
Date: 2025.09.22 09:11:29 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 24
del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2959-J-75 Folio Nº 211/2025 de fecha

..... bajo el nº 256303 Fº 385

en Expte Nº 131683/2018 Rodriguez Leisana

..... ordene su divorcio por presentación
unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 11 Folio 45 Año 2025.

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

227

Aw

I	119	1993
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEM PCIA. DE MISIONES
República Argentina, a 05 de NOVIEMBRE
de 1993 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
HERIBERTO OMAR KUBISZEN

KUBISZEN
HERIBERTO
OMAR
CON
RODRIGUEZ
SUSANA
MARLENE

Edad 23 años, profesión _____ estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA — nacido en LEANDRO N. ALEM MNS.
domiciliado en PCIA. NARANJAL LOTE 84 L.N. ALEM Doc. Ident. 21.685.099
Hijo de DEMETRIO KUBISZEN
nacionalidad ARGENTINA profesión F
y de GLORIA RAQUEL SKONOSKI
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
domiciliados en MADRE: LOTE 150 ARROYO DEL MEDIO MISIONES.
SUSANA MARLENE RODRIGUEZ

?

Nota de Ref.
pasó al índice
"D" vuelta

Edad 16 años, profesión _____ estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA — nacida en LEANDRO N. ALEM MNS.
domiciliada en REPÚBLICA ARGENTINA 134 L.N. ALEM Doc. Ident. 31.457.844
Hija de JUAN LEANDRO RODRIGUEZ
nacionalidad BRASILEÑA profesión _____
y de ROSALINA DA VEIGA
nacionalidad BRASILEÑA profesión _____
domiciliados en LOTE 137 ARROYO DEL MEDIO MISIONES.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

HELENA BARIZOZA MOREIRA Doc. Ident. 18.610.905 Edad 12 años
Estado CASADA Profesión _____ Domicilio REPÚBLICA ARGENTINA 134 ALEM
RUBEN ANTONIO ZAPICHOSKI Doc. Ident. 21.306.452 Edad 23 años
Estado SOLTERO Profesión _____ Domicilio EN TRANSITO L.N. ALEM MNS.

PRESENTES LOS PADRES DE LA MENOR CONTRAYENTE
PRESTAN SUS CONSENTIMIENTOS. LEIDA EL ACTA
FIRMAN CONMIGO DE CONFORMIDAD LOS DESPOSADOS
LOS PADRES DE LA MENOR Y TESTIGOS MENCIONADOS

H. Kubiszen

S. Rodriguez

R. V. B.

R. V. B.

Rubén Zapichoski



LEY 2312
EXENCION ART. 222.CF.

Viene del Folio N° 227

Acta N° 119

= Protocolizado Libro 11- Folio 45- Año 2025

Corresponde al Expte. N° 2959-J-25. Oficio N° 2.11/2025 de Fecha 22-09-25

Venido del Juzgado C.V.I. Comercial Laboral. Secretaria. U.M.O.

Con Asiento en L.N. Alem, Provincia. Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 13.16.83/2018- RODRIGUEZ SUSANA

Marlene S/ Divorcio por Presentación Unilateral.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: Sres.

RODRIGUEZ SUSANA Marlene DNI N° 31.457.844 y

KUBISZEN Heriberto Omar DNI N° 21.685.099

Fecha de Fallo: 07-08-2025

Pta. Pamela A. BARRIOS C.A.M. Juez Fdo: LEVERBERG Gustavo Alberto Secretario

Posadas, Misiones, 25 de Septiembre del 2025



ELOS ARACIUSA

Jefe Dep. Inspectoría

Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 07 de octubre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 131683/2018 RODRIGUEZ
SUSANA MARLENE S/ DIVORCIO POR PRESENTACION
UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 07.10.2025 08:03:01